

Ecopetrol incrementa sus reservas de crudo a 8,7 años

ECOPETROL anunció que sus reservas probadas de petróleo, condensados y gas natural (reservas 1P), consolidando las de filiales y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021, aumentaron 13%, a 2,002 millones de barriles de petróleo equivalente (MBPE), la cifra más alta en 12 años.

Entretanto, las reservas probadas de gas aumentaron 7,9%, con un IRR de 176%. El 89% de las reservas corresponden a campos en

Colombia, logrando incrementar la vida media de las reservas a ocho años, mientras que el 11% restante corresponde a la operación de Ecopetrol Permian y Ecopetrol América en Estados Unidos.

Las reservas fueron estimadas con base en los estándares y metodología de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos, donde el 99,5% fueron certificadas por cuatro reconocidas firmas espe-

cializadas independientes (Ryder Scott Company, DeGolyer and MacNaughton, Gaffney, Cline & Associates y Sproule International Limited).

El precio definido por la SEC, utilizado para la valoración de las reservas de 2021, fue US\$69,2 por

barril de Brent frente a US\$43,4 por barril de Brent en el 2020.

En 2021, el Grupo Ecopetrol incorporó 462 MBPE de reservas probadas y la producción total acumulada fue de 231 MBPE. Del balance total de reservas, el 72% son líquidos.

Aviso Cancelación y Reposición de Título Accionario

Tipo de título: Título No. 0273120 por 62520726 acciones ordinarias. Causa: cancelación y reposición del título por extravío. Titular o beneficiario: CG Financial Colombia S.A.S. – identificación: NIT 900666144-5. Otorgante: Itaú CorpBanca Colombia S.A. con NIT No. 890903937-0. Dirección de notificación: Carrera 7 No. 99-53

AIRSEATRANS S.A., En Reestructuración

Rafael Santamaría Uribe en su calidad de Promotor, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de la ley 550 de 1999, convoca a todos los acreedores de la sociedad AIRSEATRANS S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 98 No. 25G-10 interior 7 y número de identificación tributaria 830.003.940 a la reunión de incumplimiento del Acuerdo de Reestructuración celebrado por la sociedad con los acreedores, que tendrá lugar el día 24 de febrero de 2022, a las 10:00 a.m., en las oficinas de la sociedad. El link de la reunión para asistir virtualmente es el siguiente: <https://meet.google.com/esi-njct-gar>